

JESUS MEDRANO FIGUEROA superviviente del extinto EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como veterano de la revolución y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes militares y Legionario,

C E R T I F I C A :

Que el soldado ANSELMO CAZARES GUZMAN, con domicilio conocido en Quilamula, Municipio de Tlaquiltenango, Estado de -- Morelos, causó alta en las fuerzas revolucionarias del Sur al mando del General EMILIANO ZAPATA, el día 6 de Mayo de 1913, pasando después bajo las órdenes del General PEDRO SAAVEDRA y separándose el día 17 de Marzo de 1920, con licencia absoluta.

Así mismo hago constar que entre otros concurrió en los -- siguientes hechos de armas en contra de la usurpación Huertista.

CAMPAÑA Y ACCIONES DE GUERRA.

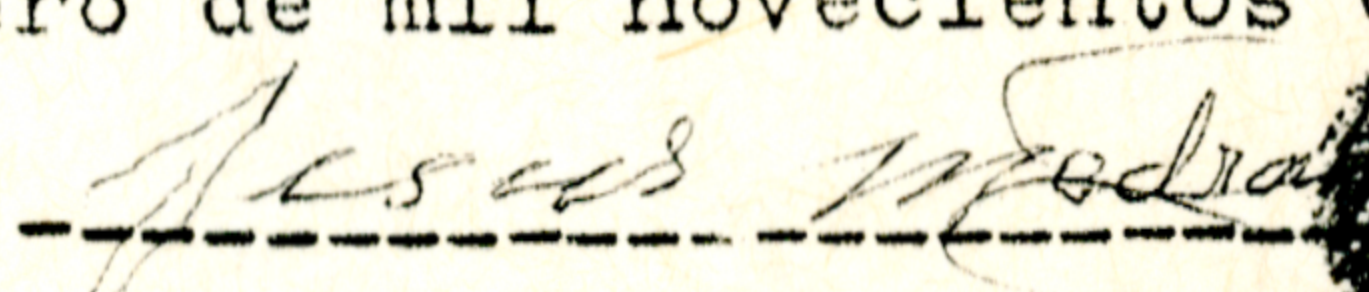
1913.


14 de Mayo.....Combate en las cercanías de Tlapala, Gro.
26 de Mayo.....Combate en Cajones, Morelos.
10. de Agosto.....Combate en Rancho Frío, Guerrero.
9 de Agosto.....Combate en Quilamula, Morelos.

1914.

15 de Enero.....Ataque y toma de la plaza de Coatlán del Rio, Morelos.
25 de Enero, Combate en el paraje de Amula, Guerrero.
27 de Marzo.....Ataque y toma de la plaza de Amacuzac, Morelos.
23 de Abril.....Ataque y toma de la plaza de Tonatico, Edo. de México.
10. al 18 de Mayo....Sitio y toma de la Hacienda de Zacatepec, Morelos.
10. de Junio al 18 de Agosto, sitio y toma de Cuernavaca, Morelos.

Por lo que a petición del interesado y para los usos legales que a su mejor derecho convengan, extendiendo el presente Certificado en la ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, a los seis días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta



JESUS MEDRANO FIGUEROA 



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TLAQUILTENANGO, MORELOS
 1991 - 1994

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
 Departamento: REGISTRO CIVIL.
 Sección: UNICA.
 Oficio Número: _____
 Expediente: _____

ASUNTO: SE EXPIDE CONSTANCIA DE NACIMIENTO.

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito PROFR. CELERINO SOSA AYALA, Oficial Mayor de la oficina del Registro Civil, por medio de la presente hace constar y,

C E R T I F I C A

Que a solicitud hecha por el C. ANSELMO CAZAREZ GUZMAN, se hizo una minuciosa investigación en el Archivo del Registro Civil a mi cargo, no habiéndose encontrado los libros de Nacimiento correspondientes al año de 1896, mil ochocientos noventa y seis, en el - dice haber nacido en Huautla, Morelos y registrado en esta Ciudad que nació el día 21 de Abril de 1896, por lo que justifica que mencionados libros fueron extraviados o incendiados en la Revolución, no siendo posible por tanto expedirle copia certificada de tal acto.

En virtud de lo anterior, el interesado presenta cómo testigo a los Ciudadanos: Florentina Valentín Rodríguez, originaria y vecina de Quilamula, Morelos, con domicilio conocido, casada, ama de casa y de cincuenta y nueve años de edad, y Juventino Cervantez Rodríguez originario y vecino de Quilamula, Morelos con domicilio conocido, casado, campesino y de noventa y seis años de edad los que protestados que fueron conforme a la ley, declaran que les consta que el C. ANSELMO CAZAREZ GUZMAN, NO SE encuentra Registrada.

A solicitud del interesado y para los usos y efectos legales a que haya lugar se expide la presente en Tlaquiltenango, Morelos, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y uno.

A T E N T A M E N T E.
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 EL OFICIAL MAYOR DEL REGISTRO CIVIL.

PROFR. CELERINO SOSA AYALA.

T E S T I G O:

C. FLORENTINA VALENTIN RODRIGUEZ

T E S T I G O:

JUVENTINO CERVANTEZ RGZ.



PODER EJECUTIVO

Dependencia	INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.
Depto.	
Sección	PRESIDENCIA
Oficio Núm.	057
Expediente	

H.H. Cuautla, Mor. a 30 de Octubre de 1991.

ASUNTO: Solicitando autorizar pensión al - revolucionario Anselmo Cázares --- Guzmán.

C. ING. JULIO MITRE GORAIEB.
SECRETARIO DE ADMINISTRACION.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

Me permito hacer del Superior Conocimiento de usted, que en días pasados se presentó en las oficinas de este Instituto el C. ANSELMO CAZAREZ GUZMAN con domicilio ampliamente conocido en la comunidad de Quilamula, Mpio. de Tlaquilte nango, Mor; para solicitar a usted por este conducto, se le conceda pensión como veterano de la Revolución.

Tal vez por negligencia y porque en tiempos pasados no daban nada, este Ciudadano nuncaa tramitó su reconocimiento como revolucionario ante la Secretaría de la Defensa. Lo cual ya no es posible hacerlo, en virtud de que desde ha ce muchos años dicha Dependencia por orden del Ejecutivo suspendió el otorgamien to de reconocimientos.

El veterano en cuestión, comprueba se actuación como militante en las fi- las Zapatistas con una Constancia extendida a su favor por el revolucionario -- JESUS MEDRANO FIGUEROA, que militó en el Ejército del Sur hasta el mes de junio de 1920, fecha en que causó baja.

Hago de su conocimiento que desde hace mucho tiempo, conozco personalmente a este veterano de 95 años y que según me lo han indicado otros revolucionarios ciertamente se trata de un autentico Soldado Zapatista.

En consecuencia le solicito el que tenga a bien ordenar se conceda pensión al veterano de la Revolución ANSELMO CAZARES GUZMAN, rogando sea incluido en la relación de pensionados del grupo " Cuautla ".



INSTITUTO PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR

ATENTAMENTE
" SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION "
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

C. Mateo Emiliano Zapata Pérez

C. MATEO EMILIANO ZAPATA PEREZ.



DEPENDENCIA: LEGION DE HONOR MEXICANA
COM. DE EST.PRO.VET.DE LA REVOLUCION.
SECCION CUARTA.
MESA.
NUM. DE OFICIO.
EXPEDIENTE.

ASUNTO: Solicitando se practique estudio a sus
ANTECEDENTES revolucionarios.

C. GRAL. DE DIVISION.
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
LOMAS DE SOTELO.
MEXICO, D. F.

El suscrito ANSELMO CAZARES GUZMAN, de acuerdo con la dispues-
to en la Convocatoria girada por esa Superioridad, muy respetuo-
samente solicito se practique el estudio a mis antecedentes revo-
lucionarios a fin de que se me otorgue la Condecoración del MERI-
TO REVOLUCIONARIO. Y para el efecto manifiesto:

Ser natural de Quilamula, Morelos, edad 84 años, Edo. civil casado
Fecha de su ingreso a la Revolución: el 6 de Mayo de 1913.
Fuerzas en lo efectuado REVOLUCIONARIAS DEL SUR.
Grado con que causó alta: SOLDADO.

Nombre de los Jefes con quienes militó: GENERAL EMILIANO ZAPATA
y PEDRO SAAVEDRA.

Contra qué fuerzas combatió: CONTRA VICTORIANO HUERTA.
Grado con que se separó del Ejército: SOLDADO.
Documentos que acompaña: LOS PRESENTES.

Tiene expediente en esta Secretaría: NO.

Se encuentra en servicio activo: NO.

Fecha de su separación: EL DIA 17 DE MARZO DE 1920.

Diga donde trabaja actualmente: EN EL CAMPO.

RESPECTUOSAMENTE.

Quilamula, Mor., a 6 de febrero de 1980.

ANSELMO CAZARES GUZMAN